



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Buenaventura**

Buenaventura D.E., 02/03/2021
No. 11202100611 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
ALEXANDER ANGULO ANIZARES
Capitán motonave Las Tres Marcelas, sin matricula
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de solicitarle comparecer a este despacho entre los días cinco (05), ocho (08), nueve (09), diez (10) y once (11) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), con el fin de ser notificado personalmente del contenido del auto de fecha 15 de febrero de año 2021, a través del cual se dio inicio a la investigación administrativa No. 11022021003 en contra del capitán de la motonave Las Tres Marcelas, sin matricula, por presunta violación a las Normas de Marina Mercante Colombiana.

La presente estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de Dimar, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer, se procederá a notificar subsidiariamente por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Teniente de Corbeta JOHANNA ALEJANDRA MORALES ARAGÓN
Asesora jurídica Capitanía de Puerto de Buenaventura

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-trabajo/verificador>. wCpz TBC1 Mj4M aOHg Oigr NQ+m Rnc=